

En Jerez.	8 rs.	Un trimestre.	27 rs.
En el extranjero.	90	Un año.	100

ANUNCIOS, à precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 15	3 15	6 13
» á Cádiz.	6 20	4 38	3 15	6 13
» á Sanlúcar.	7 30	10 55	6 25	»
De Sevilla á Jerez.	7 15	»	3 16	»
» Cádiz á Jerez.	6 40	9	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez.	6 15	9 20	3	»

AÑO XXX.

Jerez de la Frontera: Miércoles 24 de Setiembre de 1884.

Núm. 8.745.

El Guadalete.

Cumpliendo lo que ayer prometimos, insertamos à continuacion el artículo que ha publicado *El Imparcial* con motivo del que dió à nuestro estimado colega local la *Revista Vitícola* sobre la creciente y desastrosa concurrencia que los jaropes adobados en Hamburgo hacen à los vinos jerezanos en primer término, y à los de todo el país.

Digna de aplauso es la conducta del *Imparcial* cooperando con su autoridad y con su inmensa circulacion à que cunda en España la voz de alerta dada por la *Revista*, pero à su vez de lo que en otras publicaciones han escrito entendidos viticultores, para que despierten nuestros viticultores y vinicultores y estudien el temeroso problema que para muchos de los vinos de la península puede surgir con esa inundacion de brevajes que la habilidad alemana confecciona y el pervertido paladar y estómago de los ingleses acepta y consume.

Esperemos, pues, que en todas partes, pero en Jerez muy especialmente, se estudie con sumo detenimiento tan arduo asunto, y se estudie con tanto mayor empeño cuanto que el deplorabilísimo aspecto que hoy presenta el mercado de la presente cosecha, hace imprescindible que sacudan viñistas y almacenistas, unos la mortal indecision que los domina, y otros la antigua y fatalista inercia para que se constituya una asociacion, cuya necesidad se impone perentoriamente, que busque cuantos medios dicte el buen sentido y conduzcan à mejorar la gravísima situacion que atraviesa en estos momentos el negocio vinatero.

Hé aquí ahora el artículo del *Imparcial*:

LOS VINOS ARTIFICIALES EN ALEMANIA.

Productos agrícolas hay que están amenazados por los adelantos de la química. El azúcar ha perdido ya su importancia desde que los colores derivados de la hulla invaden los talleres de tintorería. El azúcar, à su vez, perderá su dominio agrícola cuando de la glucosa se haya pasado à la cristalización perfecta de un producto que ya no se extrae tan sólo de la caña, sino de la remolacha, del maíz y de otras materias. Al fin y al cabo el azúcar no es más que un producto químico, cuyos componentes son de proporciones bien determinadas y caracterizadas.

Cuando se averiguó por la analisis que el vino es un compuesto de alcohol, agua, materias colorantes y algunos otros principios de fácil y económica preparacion, el fraude se dedicó à la elaboracion de productos que pudieran confundirse, sin necesidad de viñas, con los caldos más renombrados.

Al principio fueron los primeros productos artificiales muy inferiores à los naturales, y por fin, los alemanes, segun nos lo revela la *Revista Vitícola*, han logrado llevar al mercado de Londres vinos que hacen à los de Jerez una competencia que adquirirá importancia con los adelantos en las manipulaciones.

De todos modos, son muy inferiores los vinos artificiales à los naturales, porque no puede, por más que se diga, imitar el arte à la naturaleza en toda su perfeccion; pero la vista, el aroma y el sabor son à primera vista idénticos à los mejores caldos de nuestras regiones andaluzas.

Puede combatirse ese fraude que tanto perjudica à la exportacion vinícola española? La Francia lo consiente con tal de que se llame al vino por su verdadero calificativo de artificial.

En varias naciones hay severísimas penas contra la adulteracion; pero como ge-

neralmente los vinos fabricados sin uvas se destinan à la exportacion, eluden el rigor de las reglamentaciones interiores.

Las exportaciones se verifican generalmente por Hamburgo, y el porvenir de la produccion española se halla en peligro.

Para los gobiernos que comprendan bien su mision como promovedores de la riqueza pública, la lucha es llana. Los vinos artificiales de Alemania llevan como elemento de la concurrencia, la baratura. Son vinos que no necesitan tierras para el cultivo y están exentos por consiguiente del gravamen territorial. No exigen grandes aparatos, ni operaciones costosas, y pueden poner productos malos à precios inferiores à lo que cuestan los legítimos caldos de los mejores terruños andaluces.

Pues bien, con poner à nuestros vinos en condiciones que no dificulten el consumo, la cuestion está resuelta. Aunque los vinos naturales valgan algo más que los artificiales, siempre serán aquellos preferidos; pero es necesario que el exceso de su precio no rebasa ciertos limites.

Para conseguir este resultado es necesario, en primer lugar, obtener de Inglaterra un tratado ventajoso, y en segundo lugar, aliviar las cargas que abruma à la produccion vinícola en España.

De esta suerte, pronto sería ruinosa la especulacion en vinos artificiales, porque à pesar de toda su perfeccion y de los adelantos de la química, no podrían resistir en buena lid la concurrencia con los productos legítimos.

Apuntamos una idea, que hará su camino, como todos los pensamientos que son más ó menos aceptables, sólo que en España los grandes remedios son siempre tardíos, como lo demuestran ahora las reformas de Ultramar, aceptadas en el período de recrudescencia de los peligros.

Observemos de paso cuán acertados andáramos cuando al hablar de los progresos de la industria alemana los consideráramos debidos al espíritu imitativo de asimilacion. La Alemania es el país que más impulso ha dado à la produccion del azúcar de remolacha, y es muy posible que andando el tiempo lo llegue à fabricar sin remolacha. La Alemania fabrica alcoholes sin vino, y ahora se dedica à hacer vino sin viñas.

Contra los peligros que esas tendencias anuncian, preciso es que el gobierno español, que ejerce el poder en un país eminentemente agrícola, fie à la prevision el remedio de los desastres que pudieran sobrevenir, sobre todo tratándose del mercado inglés, donde los productos artificiales alemanes gozan gran favor, con referencia à las noticias publicadas por el Sr. Hidalgo Tablada en la autorizada *Revista* antes mencionada.

OTRA MARAVILLA

DE LAS HERMANITAS DE LOS POBRES.

La obra admirable, prodigiosa y santa de las Hermanitas sigue extendiéndose por España, para consuelo de las almas creyentes.

El *Noticiero* de Bilbao nos participa que en aquella capital han levantado las Hermanitas un hermoso edificio, y con tal motivo escribe el colega un interesante artículo del cual reproducimos con extremado placer los siguientes párrafos:

«Las Hermanitas de los pobres de Vizcaya están à punto de trasladarse con los setenta ancianos à quienes dan asilo y amparo con la solicitud de las más tiernas hijas, al nuevo edificio que han levantado auxiliadas por la caridad pública y por esfuerzos y angustias propios que parecen increíbles, aspirando à poder elevar à doscientos el número de los pobres ancianos à cuyo consuelo y sostén se consagran.

No necesitamos elevarnos à las sublimidades de la poesia y de la elocuencia para encarecer la santidad de la obra à que se dedican las Hermanitas de los pobres. Cuando hemos visto à estas benditas mujeres, jóvenes aún, agraciadas, de esmerada educacion, que hace presumir procedencia de acomodadas familias, y dotadas de condiciones intelectuales capaces de ofrecer en la vida social profana gozos que son la antítesis de las privaciones de la vida à que las ha llevado su vo-

ca; cuando las hemos visto recorrer à pié y sufriendo los rigores de la canícula las montañas de Vizcaya, de aldea en aldea y de casería en casería, implorando la caridad en favor de sus amados ancianos, hemos pensado, como pensamos ahora, que toda elocuencia es pobre para expresar la sublimidad de su obra, comparada con la sencilla enunciaci6n de lo que esta es y de los sacrificios que las obreras emplean en ella.

Descendamos, pues, al lenguaje vulgar y práctico para impetrar nuevos esfuerzos y nuevos sacrificios de la caridad pública en favor de las Hermanitas de los pobres de Vizcaya.

Cuando estas tuvieron la santa audacia de emprender la ereccion del nuevo asilo, solo contaban con cuatro ó seis mil reales para llevar à cabo una obra cuyo coste se habia de aproximar à cuarenta mil duros. Decimos mal, al decir que solo contaban con aquella suma, contaban con la ayuda de Dios, que no ha faltado à su humanitario instituto que cuenta ya cerca de ochocientos asilos, levantados solo con aquella santa ayuda.

El nuevo asilo está ya levantado, y las pobres mujeres que, bendiciendo à Dios y à la caridad vizcaína, lo van à habitar con sus ancianitos antes desvalidos y hoy amparados y consolados, han satisfecho ya cerca de treinta mil duros por sus obras.»

LOS PREMIOS Á LA VIRTUD

EN CÁDIZ.

Ninguno de los actos que han sido producto del programa de festejos llevado à cabo por la Excm. Corporacion municipal, ha sido tan sublime ni ha revestido un carácter de solemnidad más eminente que el verificado el Domingo 21 con motivo de la distribucion de premios à la virtud.

El magnífico salon de sesiones estaba materialmente lleno de distinguidas señoras y bellísimas señoritas, ávidas de las emociones que produce el enaltecimiento de las virtudes.

Presidían el acto los Excmos. Sres. Gobernador civil, general Ramos Izquierdo, brigadier Montero de Espinosa y Decano de la Facultad de Medicina.

Estaban representadas varias corporaciones científicas, literarias y económicas, el Excmo. Cabildo eclesiástico y el cura Sr. Bocio.

Del Municipio vimos à los Sres. Muñoz, Moreno, Melendez, Benjumeda, Romero, Lerdo de Tejada, Moreno Espinosa, Canales, Matute, Bustamante, Hidalgo, Dério y secretario Sr. Dominguez.

De la prensa habia representantes de *El Comercio*, *Diario*, *Correspondencia*, *Crónica*, *Domingo de los Obreros*, *Opinion* é *Indispensable*.

Entre las personas notables y que desuellan en literatura, la Sra. Biedma de Rodriguez, Ibañez Pacheco, Torres (D. J. R.) Abarzuza, Milego, Vals y Alvarez Jimenez, Diez, Montemayor, Larrabondo, Martinez Esportal, Escobar, etcétera, etc.

Tambien vimos à los ex-concejales señores Mollano, Lorenzo Portela y Ruiz del Rio, diputado provincial Sr. Gonzalez Abreu, oficial letrado de la municipalidad Sr. Moyano, Sr. D. Bernardino Sobrino, secretario de la Facultad de Medicina, capitán Sr. Montero Espinosa, y gran número de personas respetables que sería interminable relatar.

Comenzó el acto con la lectura, por su autor, secretario del Jurado, D. Federico Joly y Dieguez, de una brillantísima y elocuente Memoria que fué muy ensalzada y justamente aplaudida.

Seguidamente se entregaron los premios y el diploma à los agraciados héroes de la virtud, en cuyos momentos todos los concurrentes se pusieron en pié para saludarlos.

À demostracion tan conmovedora siguió la lectura de una interesante y bellísima poesia del inspirado poeta y docto catedrático concejal D. Alfonso Moreno Espinosa, cuya selecta lectura arrancó unánimes y entusiastas aplausos, lágrimas y

manifestaciones de agrado entre las que fué de notar la del canónigo Sr. Marquez.

El Excmo. Sr. Gobernador puso fin à tan solemne acto con un elocuente discurso y donando de su propio peculio trescientos reales que fueron destinados por sorteo à tres de los solicitantes no agraciados; digno epílogo de un certamen à la virtud que honra à Cádiz y que será gloria imperecedera para aquellos que con tanta constancia como buena fé vencieron obstáculos y llevaron à cima tan noble empresa.

MÁS FILOSOFÍAS DEL «CORREO.»

Lo que puede asegurarse desde luego es que si en los dias de un gobierno liberal se hubiese producido el desconcierto moral y material de ahora, desconcierto que, empezando en las medidas de los gobernadores, algunas verdaderamente ridículas, ha llegado hasta à las regiones de la ciencia, pues principia à dar cierta pena lo que dicen, hacen y escriben los doctores, habria que haber alquilado balcones para oír à los dandys conservadores y à sus periódicos predilectos, pues no hubiera quedado burla ni sarcasmo que no esgrimieran con verdadera fruicion.

Nosotros tenemos la evidencia de que con otra conducta más reservada de parte del ministro de la Gobernacion, y con otra actitud en su prensa, primero petulante y provocativa, hasta el extremo de asegurar que el cólera no vendria por las medidas de los Sres. Romero Robledo y Ordoñez, y luego amilanada, pesimista y pavorosa, hasta el extremo de tomar los molinos de viento por gigantes; sin esto, y otras perfidias, que en otras relaciones de la politica se ven y se palpan, y que por precision han de irritar al caído, y aun dar hastío à los temperamentos más linfáticos; si esto no influyera en la prensa que es un instrumento tan sensible y nervioso, à buen seguro que esta campaña del cólera no revestiría las proporciones y carácter que entre nosotros ha llegado à tomar.

Pero la moderacion incumbe al que manda, siendo nécia pretension que la tengan los que han sido blanco de chistes y de jactancias.

EL SEÑOR CASTELAR EN LAS VASCONGADAS.

DEL «IMPARCIAL.»

Guernica 21 (9'10 mañana).

El Sr. Castelar ha sido visitado en Bermeo por numerosas comisiones del comercio, marinería y trabajadores.

Por la noche se le obsequió con un gran banquete, en el cual, contestando à los brindis del alcalde y del presidente del comité liberal, pronunció un discurso muy aplaudido.

Dijo que los vascongados, en todo lo nacional, debian cumplir con los deberes nacionales, ayudando à sostener las cargas del Estado como las demás provincias, y dando à la patria comun la sangre de sus hijos.

Pero que en todo lo municipal y provincial, el país vasco debe conservar su autonomia; no sólo por ser de buen derecho que la conserve ó la recabe, sino porque conviene extender las costumbres parlamentarias, tan antiguas en esta tierra, y la responsabilidad de los elegidos ante sus electores, principios útiles y necesarios à la libertad general.—*Hormaechea*.

Bilbao 21 (9'30 noche).

Castelar ha obtenido un entusiasta y brillante recibimiento en esta poblacion. El gobernador de Vizcaya ha prohibido toda manifestacion.

Han sido presés algunos que dieron vivas à Castelar. Tambien se ha negado permiso para la serenata preparada esta noche.

Estas medidas restrictivas han causado general disgusto en los bilbaínos.—*Hormaechea*.

El gobierno, segun hemos oido, aprobará las medidas dictadas por el gobernador de Vizcaya en contra de la manifestacion hecha ayer por los bilbaínos en honor del Sr. Castelar.

Decíase que habia dado las órdenes para destituir à los alcaldes de Bermeo, Durango y demás pueblos que hayan tomado parte en la manifestacion. Los ministeriales añadan que, si la diputacion provincial habia mandado una comision de su seno, como se dijo, sería suspendida.

Hasta las cuatro de la madrugada no llega à nuestro poder el telegrama de Bilbao contando la recepcion hecha al señor Castelar por los bilbaínos y los excesos autoritarios del gobernador civil de la provincia.

Así como somos enemigos de todo acto ilegal, reprobamos en absoluto todo ese afán reaccionario que despliega el gobierno tratando de convertir en delito el ejercicio de los derechos más naturales y legítimos de todos los pueblos. Prender à los que gritan ¡viva Castelar! es realmente un colmo de suspicacia y de arbitrariedad; es penetrar en las intenciones y en el pensamiento del que lo vitorea, para ver un acto de delincuencia y de hostilidad hacia las leyes en aquello que puede interpretarse como admiracion à su elocuencia, simpatía por su espíritu fuerista ó adhesión à su politica, perfectamente legal.

Además de esta cuestion de derecho, todas esas prohibiciones y cortapisas resultan contraproducentes, porque además de la manifestacion que se ve, resulta ante el público todo aquello que el gobierno quiere que no se vea.

Hace tiempo que venimos reprobando como la mayor insensatez de los conservadores el empeño tenaz que han puesto en lanzar à una hostilidad activa à un elemento tan sólido y firme garantía del orden público como viene siendo la politica antirevolucionaria del señor Castelar.

EL CÓLERA EN ITALIA.

Todos los periódicos de Roma han abierto suscripciones para los cólericos.

Dos anónimos han escrito al *Diritto* una carta en la que manifiestan hallarse dispuestos à comer gelatina microbizada para ser útiles à la ciencia, à condicion de que sus nombres han de permanecer desconocidos en caso de muerte y de que sus familias sean consideradas como las de los médicos muertos combatiendo el cólera.

El dia 15 empeoró considerablemente la situacion de Nápoles, atribuyéndose este aumento de mortalidad à las festividades religiosas en que el pueblo se entregó à la más desenfadada alegría creyendo pasada la epidemia gracias à la intercesion de San Genaro. Se cometieron toda clase de excesos y las comitivas de devotos solian terminar en las tabernas. La ignorancia de la plebe sigue dando lugar à escenas lamentables.

Uno de los dias en que el cólera causaba mayores estragos, un grupo de *lazzaroni* vió à cierto señor bien vestido, de pálido rostro, barba negra y mirada siniestra, recorrer el mercado de Foria con una botella en la mano y esparciendo una especie de polvo que llevaba en la misma. La botella contenia, segun despues se averiguó, un desinfectante; pero los *lazzaroni* se lanzaron sobre el desgraciado dando grandes gritos y acusándole de envenenador. A los gritos fué acudiendo gente, y una gran muchedumbre rodeó al supuesto envenenador.

—Matémosle, decían unos.
—Despedacémosle.
—Clavemos en una pared al enemigo del pueblo.

Cuatro jefes del motin le tenían sujeto, mientras un sinnúmero de manos exploraba minuciosamente sus bolsillos. La botella, depósito del veneno colerígeno, se-

gun la turba, había sido guardada con infinitas precauciones.

Cuando acudió la guardia de un puesto vecino, la situación de aquel caballero era desesperada, y no costó poco trabajo librarlo de sus enemigos. Estos corrían detrás de la tropa, gritando:

—Queremos verlo empalado; fusilarlo á nuestra vista; si os falta corazón dádnoslo á nosotros.

Hasta muchas horas después no pudo salir de la prevención el caballero que había pretendido encargarse de la desinfección del mercado de Foria.

La esposa de Crispi ha enviado 20.000 pesetas para los coléricos de Nápoles. El Sr. Crispi se encuentra enfermo en Palermo hace quince días. Se reciben socorros en dinero y efectos de toda Italia y del extranjero.

RECIBIMIENTO SALVAJE.

De un acto incalificable da cuenta *El Eco de Novelda* que hoy hemos recibido.

Parece que residía en el pueblo de Sax, inmediato á Novelda, una familia, y habiéndose sentido con dolores de parto la señora, el marido mandó venir á su madre política y á una cuñada que residía en Monóvar.

Llegaron estas provistas de un correspondiente certificado de sanidad, el cual se lo presentaron al alcalde que parece les dijo «esté bien»; mas al retirarse, un sujeto que acompañaba al alcalde las detuvo diciendo:

—Segun las papeletas, hay que dar parte á la junta de Sanidad.

«Aun no hacia ocho minutos—dice *El Eco de Novelda*—que se había separado de ellos y tomado los primeros bocados de la cena, cuando invadió la casa una multitud armada de palos y escopetas, gritando desaforadamente:

¡Fuera los de Novelda! ¡Fuera todos!

El jefe de la familia protestó contra el acto brutal y salvaje que se trataba de llevar á efecto, haciéndoles responsables de todos los perjuicios que aquello le pudiera ocasionar, y suplicando á aquella horda desenfrenada y rugiente que le concedieran por lo menos diez minutos para arreglar los equipajes y vestir á los niños, que estaban durmiendo.

¡Fuera inmediatamente! ¡Fuera todos! ¡Fuera los de Novelda! fué la única contestación que recibió en medio de las amenazas é insultos de aquellos... señores.

Asustadas como es natural las mujeres, aturcidas, inciertas, envolvieron á los niños con su ropa, pues no les daban tiempo para vestirlos, y ya dentro de los carruajes y rodeados por aquel gentío insultante y amenazador contra dos hombres indefensos, pues hasta parecían desear asesinarles, se dirigieron á la casa del ayuntamiento para recoger las papeletas de Sanidad; mientras las mujeres y los niños estaban en la plaza en medio de una asquerosa y repugnante multitud que redoblaba para con ellas sus denuestos é injurias, nuestros paisanos en la casa del Ayuntamiento, se encontraba con que un médico que por vergüenza no nombramos y otro sujeto, bajo pretexto de que no admitían á nadie de Monóvar, ó que las papeletas podían ser falsas, se negaban á entregárselas. A todo esto la gente de la plaza, dando muestras de su bravura y heroísmo gritaba:

¡Que lo tiren por el balcón!

Por fin salieron de aquel hospitalario pueblo, protegidos por dos guardias que impidieron que se los apedreara.»

LA LUNA ESTÁ HABITADA.

DESCUBRIMIENTO DE UN SÁBIO BERLINÉS.

Los diarios de Berlín contienen una interesante comunicación capaz de causar una revolución, no sólo entre los sábios sino también entre la gente ilustrada. La noticia es la siguiente: que está probado con argumentos irrefutables que la luna está habitada. Corresponde al profesor Dr. Biendmaun, después de profundos y largos estudios, el mérito de haber incorporado á la ciencia astronómica este descubrimiento. Siempre ha sido un objeto de controversias científicas, la habitabilidad de este satélite hermoso, llamado con razón por los poetas, la brillante diadema de las noches del amor.

Ya en la más remota antigüedad existía la creencia de que hubiese seres humanos en la luna, de una organización é inteligencia más completa que la nuestra; y se había proyectado entrar en comunicación con ellos por medio de plantaciones é alamedas de varias leguas de ex-

tension, que quizás hubieran sido observadas desde la luna. Se proponía por medio de estas plantaciones colosales de bosques, poner de manifiesto *ad oculos* de los habitantes de la luna el diseño geométrico de la ciencia pitagórica.

Desde principios de siglo, el famoso Schröder conjeturó que los claros y oscuros del disco lunar eran indicios de vegetación y de industrias en dicho satélite.

En los diez últimos años la ciencia ha establecido que es una locura creer en la existencia de habitantes en la luna. El Dr. Biendmaun nos viene á decir lo contrario. Debido á una casualidad, ha descubierto que todas las observaciones telescópicas verificadas hasta hoy, han dado un resultado negativo por la demasia da luz que irradia el disco lunar y cuyos rayos, refractándose en el instrumento, impiden el exámen certero del observador.

Biendmaun concibió y puso en ejecución su pensamiento de encandilar el objetivo del gran refractor usando para este objeto el hollín de alcanfor; tuvo que hacer centenares de ensayos antes de encontrar la medida exacta de la encandilación para obtener una imágen absoluta de la luna.

El profesor tomó con este refractor encandilado una fotografía muy detallada del disco de la luna, que expuso enseguida á un poderoso microscopio solar.

El círculo obtenido del disco lunar tenía en el microscopio un diámetro de 18 metros y medio y fué maravilloso el resultado que se presentó á la mirada atónita de esa imágen. Segun ésta, la confusión más lamentable ha reinado hasta ahora respecto á las condiciones de la luna; pues lo que se creía mares, son llanos de tupida vegetación y lo que se creía regiones montañosas son desiertos y mares. Se veían con toda exactitud *ciudades y poblaciones de todo género* como también indicios de industria y de tráfico. Con la luna llena se han obtenido vistas fotográficas tan exactas que dan el derecho de sostener que, empleándose telescopios más grandes, el descubrimiento del sábio berlinés obtendrá la más completa confirmación.

Variedades.

Reproducimos con mucho gusto la siguiente inspirada composición recitada por su ilustrado autor el Sr. D. Alfonso Moreno Espinosa en la adjudicación de los premios á la virtud, celebrada en Cádiz:

LOS HEROES DE LA VIRTUD.

En mi cansado laud,
que ya cuando vibra, gime,
hoy canto al héroe sublime
del trabajo y la virtud.
H:zme coro, multitud,
y suene en el mundo entero
hoy tu aplauso justiciero
á magnánimas acciones:
¡no siempre tus ovaciones
han de ser para un torero!

Ni causen ya tus asombros
esos génius de la guerra
que hacen de la pobre Tierra
sangriento montón de escombros.
No alces más sobre tus hombros
ni espada que se hagan freno,
ni ciencia que manche el cieno,
pues ¡quién preferible no halla
al sábio, si es un canalla,
el ignorante, si es bueno?

Del Dios y del rey los nombres
timbran la antigua epopeya:
hoy das tú, legión plebeya,
al mundo sus grandes hombres.
Y cada vez—no te asombres—
en aumento verás ir
los lauros que has de ceñir;
pues van á ser, no lo dudes,
en honor de tus virtudes
las fiestas del porvenir.

Hoy Cádiz las inaugura
con el cívico homenaje
que en este agosto paraje
al pueblo humilde procura:
pueblo que guarda en oscura
region, mojada con lluro,
su virtud, que es un tesoro;
y allí está, sin nadie verla,
como está en el mar la perla,
como está en la mina el oro.

salva de voraz incendio
la mansion del potentado.

Contra el naufrago desata
su furia el monstruo salobre:
todos miran; salta el pobre
y la víctima arrebatada.
Si alguien de humillarnos trata,
ya con guerra, ya con dolo,
el pueblo se basta solo
para detener el rayo:
el héroe del *Dos de Mayo*
no fué el noble, fué el *manolo*.

De la torre en la veleta
como en el túnel más bajo,
cual pabellón del trabajo
está izada la chaqueta.
Sí; pero mal interpreta
sobre el asunto mis juicios
quien presume, por indicios,
que siempre la casa amueble
con virtudes, si es del pueblo;
si es del magnate, con vicios.

Que la virtud no es á fé
de una clase monopolio:
no; en la choza y bajo el solio
huella igual deja su pié.
A un príncipe Italia hoy vé...
¿Por qué he de guardar silencio?
Como rey, yo le sentencio
á mi eterna hostilidad:
héroe de la caridad
le admiro y le reverencio.

Mas, apelo á vuestro juicio:
¿qué es de mérito mayor;
un arranque de valor
ó un eterno sacrificio?
Si deberes del oficio
llenar el monarca supo,
inmensa gloria le cupo;
mas ¡qué glorias ni venturas
aguardan las tres figuras
de ese hermoso y santo grupo?

Diz que un rey, embrutecido
por el placer—¡cosa rara!—
premio ofreció al que inventara
un goce desconocido.

Y existe: le habeis sentido
vosotros, sí; porque ¡quién
ha ceñido á vuestra sien
del triunfo la hermosa palma,
sino ese goce del alma
que se siente haciendo el bien?

Habla tú de esos placeres,
obrero sexagenario
que, con misero salario,
padre de huérfanos eres.
Cuando en medio de esos seres
descansas y te alborozas,
y aun piensas que te remozas
con su ternura infinita,
dile al rico sibarita
que goce como tú gozas.

Pintad vuestra dicha inmensa,
vosotras, santas mugeres
que cumplís árdnos deberes
del desvalido en defensa.
¡Ah! vuestro afán recompensa
su llanto de amor profundo,
que, cual rocío fecundo,
trae de vuestra huella en pos
las bendiciones de Dios
y los respetos del mundo.

Ante el registro social
podeis exhibir con gloria
vuestra noble ejecutoria
de virtud excepcional.
Y recuerde ejemplo tal
que los pobres se redimen
de la miseria en que gimen,
arrancándola de cuajo,
por la virtud y el trabajo,
no con la holganza y el crimen.

¡Ah! no busquen solución
al problema que hoy se agita,
unos con la dinamita,
los otros con el ceñón.
La santa conciliación
del pobre y del rico importa;
y mi esperanza conforta
lo que ya notando voy;
pues con actos como el de hoy
mucho el camino se acorta.

Y el Concejo gaditano
merece bien, si no cesa,
en la acometida empresa
de alto sentido cristiano.
No la dejéis de la mano,
exclarecidos varones;
que, pues en bajas pasiones
la sociedad se desborda,
hay que gritar: ¡*Sursum corda!*
¡Arriba los corazones!

ALFONSO MORENO ESPINOSA.
Cádiz 21 de Setiembre de 1884.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

Hemos escrito largamente sobre la oportunidad y conveniencia de llevar á efecto las grandes obras del alcantarillado hasta un kilómetro al menos de la población; hemos recordado la conveniencia de que se establezca una buena policía en los alrededores de la ciudad,

llenos de inmundicia á un grado extremo; hemos también recordado la necesidad de que se alejen los mercados de cerdos á la gran distancia que está ordenada por las ordenanzas; hemos, en fin, recomendado la necesidad de resolver la cuestión del cementerio, acometiendo con levantado ánimo la construcción de la nueva necrópolis.

Hemos escrito sobre esas utilísimas reformas, que tanto bien proporcionarían y tanto mejorarían las condiciones higiénicas de la localidad; pero todo, por lo que vamos viendo, ha sido en balde.

La Junta de Sanidad, llamada á insistir un día y otro para que esas reformas se realizaran, no parece dispuesta á exigir del Ayuntamiento que así se efectúe, y sólo, segun se oye públicamente, se ocupa en medidas tan trascendentales como la de dividir la ciudad en 16 cuarteles y nombrar «tropelladamente y en forma por cierto no muy galante, á los profesores para el servicio médico, como si el cólera estuviere llamando á nuestras puertas; cuyos nombramientos han sido ya objeto de comentarios y de alarmas en más de un círculo.

Lamentable es que tales cosas sucedan; pero todo es explicable en un pueblo donde puede decirse que solo existe espíritu público para confeccionar farsas electorales.

Suceso fausto.—Leemos en «La Andalucía»:

«No creíamos que tan pronto podríamos participar á los lectores la grata nueva que vamos á comunicarles: nos referimos al fausto suceso de llegar ya á Sevilla las aguas de Alcalá de Guadaíra por la nueva tubería de hierro que la Empresa constructora de este servicio ha establecido.

El sábado y domingo se practicaron importantes experiencias de las poderosas máquinas de vapor instaladas en Alcalá y de la tubería que conduce las aguas á Sevilla, así como de la colocada en las calles de esta capital, viéndose coronados estos ensayos por el resultado más satisfactorio.»

Escriben á un colega desde Madrid:

«Diré, sin embargo, por mi propia cuenta, que comparado el período que ha ejercido el cargo de embajador el Sr. Silvela con otro igual que lo desempeñaron respectivamente los señores duques de Fernán-Núñez y de la Torre, resulta para el Tesoro una economía de seis mil duros mensuales, cantidad equivalente á la que produce por término medio el bufete de tan eminente juriconsulto. Este detalle es digno de tenerse en cuenta por los que aquilten los motivos que impulsan á dicho funcionario á insistir en su dimisión.»

Hace unos días se encuentra expuesto en el establecimiento del señor Viola en la Lancería, un bellissimo cuadro original de nuestro convecino el pintor jerezano Sr. D. José Gallegos.

Representa una muchacha guardando una pequeña piara de pavos, y hay en su conjunto una naturalidad que encanta. Inteligentes y profanos que han examinado el cuadro hacen grandes elogios de él calificándolo como una obra perfectamente concluida en todos sus más mínimos detalles.

Unimos nuestros elogios á los que el público ha tributado al aventajado artista Sr. Gallego á quien damos la más cumplida enhorabuena.

Bien hacemos en presumir que hubiese algún error en la noticia que ayer copiamos del *Liberal* sobre el nombramiento de un nuevo jefe para el regimiento de la Reina. Segun datos que juzgamos muy dignos el colega madrileño omitió decir que se refería al regimiento de caballería de aquel nombre. Nada, pues, tiene que ver dicha noticia con el digno coronel del regimiento que aquí existe. Lo celebramos.

De un periódico de la Isla de Cuba copiamos con gusto el siguiente suelto por referirse á un digno hijo de esta población con quien nos unen lazos de cariño:

«MERECIDA RECOMPENSA.—Le ha sido concedida la placa roja del Mérito Naval á nuestro apreciable amigo el teniente de navío de primera clase D. Diego Nicolás Mateos, por el importante servicio que prestó á esta provincia apresando la partida de bandidos que tantos daños causara en Diciembre próximo pasado. Le enviamos nuestra enhorabuena.»

Cereales y abogados.—Hungria es el paraíso de los agricultores; cuando en casi todos los demás países de Europa el trigo aún no ha madurado, la Puszta tiene ya recogida la cosecha. El trigo húngaro es el primero que llega á los mercados europeos. El progreso á que la agricultura se ha elevado en Hungria, es realmente portentoso. Todas las labores del campo se ejecutan á máquina; hasta las más sencillas.

Si los cereales de Hungria son abundantes, los abogados no abundan menos; parece que Hungria es el país donde más abogados existen.

Un cultivador había enviado á su hijo á la Universidad de Buda Pesth. El estudiante salió reprobado y falsificó un título para engañar á su padre. Este no sabía leer, pero sí sabía que los títulos, en Hungria, se extienden en pergamino, sea en húngaro *katyaber* (piel de perro).

—¿Cómo es que tu título no está extendido en *katyaber*?—preguntó con desconfianza el labrador.

—Padre—contestó el estudiante,—que los abogados en Hungria son tan numerosos que hay más abogados que perros, y ya no se encuentran pieles para extender tantos títulos.

A los estudiantes.—La «Gaceta» del domingo publica la siguiente real orden que interesa á muchos escolares:

«S. M. el rey (Q. D. G.) ha tenido á bien hacer extensivas á todas las facultades, institutos y escuelas la prohibición de rehabilitar matriculas que determinó el art. 12 del real decreto de 14 de agosto último, reorganizando la facultad de derecho.»

Es notable el siguiente suelto de un colega sevillano:

«La Asociación Sevillana de Amigos de los Pobres, nos remite para su publicación lo siguiente:

«No habiendo producido efecto los repetidos llamamientos á los inválidos del trabajo para su inscripción en el Registro respectivo vuelve á rogarse á los que deseen que la Asociación les tenga presente, que se sirvan de manifestarlo y ofrecer los antecedentes precisos, á fin de que puedan regularizarse los socorros.»

Por disposición del Excmo. señor Capitan general de este distrito, quedarán dando guarnición en Grazealema y algunos otros puntos de aquella Sierra las fuerzas del ejército que hoy lo hacen.

El Gobierno ha salido mal librado en las últimas elecciones provinciales en Huesca. En el distrito de Jaca ha triunfado la oposición; en Sariñena-Fraga el jefe de los posibilistas D. Manuel Canto ha conseguido cerca de mil votos más que el candidato ministerial que mayor número obtuvo. Las oposiciones estarán en mayoría en aquella diputación.

Dicen de Cádiz:

«El Sr. Gobernador gestiona eficazmente cerca de la Direccion general de obras públicas para la inmediata realización de las obras del puerto de Algeciras, y carretera que de dicha ciudad conduce á San Roque, al objeto de proporcionar ocupación al gran número de obreros sin trabajo existente en aquella region.»

—A los que pudieran extrañar que en Sanlúcar no se haya preparado lazareto alguno para el desgraciado caso de que nos visitara la epidemia cólica, debemos recordarles que hay en aquella ciudad más de doscientas casillas de baños con las cuales se constituiría un perfecto lazareto en pocas horas en el punto más apropiado.

Respecto á este asunto no hay nada que temer.

—Nos consta que el digno presidente del nuevo Liceo Dramático, D. Luis Abarzuza, piensa inaugurar el curso de estudios de la Escuela de Declamación con una velada literaria ó una función teatral. No podíamos esperar menos de un distinguido literato y á la vez notable aficionado al arte dramático, aconsejándole escoja esto último, á pesar de los inconvenientes que tenga que vencer por estar más en carácter para la citada asociación.

—Han sido remitidos para su análisis á la Escuela de Minas de Madrid varios trozos de mineral extraído del terrazo denunciado á este gobierno civil, conocido por el Manchon de Casa Grande.»

—El entendido archivero de la Excmo. Diputación provincial D. Manuel Bellas ha hecho un curioso estado de los secretarios habidos en este Gobierno civil desde la fundación del mismo con expresión de la fecha de los nombramientos y censuras y tomas de posesión de dicho cargo.

Noticias de Sanlúcar:

—Tiempo propio de la estación. —La salud pública en toda la comarca inmejorable.

La recolección de la uva toca á su término. La cosecha ha sido abundantísima. Segun de público se dice, el servicio sanitario del puerto de Bonanza, parece no se desempeña con la exactitud que la situación requiere, á causa del corto número de empleados de que dispone el gobierno, pues son muchos los buques que llegan á Bonanza de procedencias sospechosas, y quedan detenidos á cumplir los tres días de observación como está ordenado.

—Las reales caballerizas que constan en esta población los señores duques de Montpensier, continúan adelanzándose con rapidez. La inauguración del refectorio

edificio será á primeros del año próximo, que llegarán SS. AA. á esta población.

Dicen de Sanlúcar:

«Anteayer fué atacado por un fuerte dolor en el estómago que le ha hecho guardar cama el Sr. D. Salvador Helvart y Montero, encontrándose bastante mejorado á la hora en que escribimos estas líneas.»

Deseamos su pronto y cabal restablecimiento.

Una correspondencia que publica *El Globo*, escrita y fechada en Arcos dice que es completamente cierto el descubrimiento de una asociación de criminales.

Tan señalado servicio se debe á la rectitud é inteligencia del juez municipal D. Antonio Lopez Zattiny, auxiliado por el fiscal delegado de la Audiencia D. Manuel Rodriguez Veas y secundados ambos por el digno teniente de la Guardia civil D. Enrique Lopez Millan.

Como detalle curioso, en esa carta se afirma que la mayor parte de los procesados son criados antiguos de conocidos labradores de dicha población, y los menos son jornaleros.

Las diligencias sumariales continúan y se espera con ansiedad el resultado, del cual tendremos al corriente á nuestros lectores.

En Nápoles siguen dándose ejemplos de caridad dignos de admirarse.

Mateo Schilizzi, que es un tipo popular en aquella población por lo original y por lo rico, recorre las calles en elegante carretela, en la que conduce á un médico y á un sacerdote, llevando además un provisto botiquin, coñac y dinero. Acude á las casas donde hay atacados, y despues de prestarles los primeros socorros, regala 60 liras á cada familia.

La multitud le sigue siempre, aclamándole y bendiciéndole.

Algunas familias aristocráticas que habían abandonado la ciudad, volvieron á ella al saber la resolución del Rey.

Son innumerables las Juntas que se han organizado.

Mujer valerosa.—Un periódico de Gerona dice que una mujer de las que hacen el servicio de guarda en la línea del ferro-carril, llevó á cabo el domingo anterior un acto de gran valor.

Cuando estaba diluviando con más fuerza oyó venir el tren de la una de la madrugada á toda velocidad, y como la vía y sitio que ella ocupaba estaba completamente inundada, hasta el extremo de que la garita que tenía para guarecerse estaba ya bamboleando por la gran corriente que había, hizo al tren señal de peligro, y moderando éste su marcha, al pasar junto á ella se agarró de un vagón en el mismo instante en que las aguas arrestraban la garita y gran parte del terreno que pisaba, con lo que pudo, cumpliendo con su deber, salvarse milagrosamente el tren y ella del inminente peligro que les amenazaba.

Barcelona.—Con motivo de los fiestas que se han de celebrar en Barcelona en honor de Nuestra Señora de la Merced, se celebrarán tres corridas de toros. En la última, que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, trabajará el diestro Mazzantini, que matará cuatro toros del duque de Veragua y dos de Lopez Navarro.

Fábulas morales!

Ladraba fiero el perro de Luisita á los mozos que entraban de visita, hasta que alguno dulces le alargaba y entonces la fiera se emansaba. Lograrás cuanto quieras con solo echar confites á las fieras.

Encontró un día Juan á otros chiquillos y en vez de ir á la escuela hizo novillos; cuando á casa volvió lo supo su abuelita y le zurró.

Si no vas á la escuela, Juanillo, no lo cuentes á tu abuela.

LA CUESTION VITAL

Que encierra la salud corporal de millares de personas, se somete á todos los que padecen de dispepsia, constipacion, afecciones biliosas, debilidad general, ó cualquiera otra enfermedad originada en el estómago ó el hígado ó el vientre. ¿Queréis aceptar un alivio seguro, pronto y permanente por medio de las Píldoras Azucaradas de Bristol, catártico vegetal, que subyuga la enfermedad sin disminuir las fuerzas físicas, no tiene gusto desagradable, no produce absolutamente el menor dolor en su operacion, y que evita completamente la necesidad de purgarse á cada momento, originada por todos los purgantes violentos ó debilitantes? Si deseáis gozar de un buen apetito, de una digestion vigorosa, de un hígado sano, de secreciones regulares y de la tranquilidad mental que resulta de la reunion de todas esas salutaris condiciones, las Píldoras Azucaradas de Bristol realizarán vuestro deseo. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depositos para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C^ª, en Barcelona. 418

SALUD A TODOS devueltos sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y seis años de un éxito invariable curando las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, erupciones, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, los asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la Sra. Duquesa de Castilestuart, del duque de Pluskow, la Sra. Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catadrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—Soisson (Aisne), el 10 de Enero 1868.—En la aldea donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Des de entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece, casi más. De Chassel, condesa de Gourguers.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de juventud.

Cura núm. 62.845.—Sr. Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 42 rs.; una libra, 20 rs.; 2 lit.: 34 reales; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y en 24 libras, 300.

Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Rivas, Barcelona.

Du Barry y C^ª (Limited), 77, Regent, Street, W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris.

En Cádiz, Sra. Viuda de E. de Lueje y C^ª, calle Ancha, esquina de la de San José.—Señores Topalds, Perez y Moyano, calle de Alonso el Sábio; Lynch y C^ª, costestibles, calle Columela, 13; Marcelino Martinez, Farmacéutico, San Francisco, 25, y Manuel Sainz, Ultramarinos, plaza del Paillero.

DEPOSITOS.—En Jerez, Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

Á LOS COSECHEROS.

AGUARDIENTE ALEMÁN EXTRAFINO



J. F. H.

PARA HAGER VINO DULCE APAGADO. Dirigirse á

D. Antonio Schleh, calle San José, núm. 3.

Libros de Texto

PARA EL CURSO ESCOLÁSTICO de 1884 á 85.

Se venden en la Librería, calle Larga, núm. 33.

MONTE DE PIEDAD.

El Domingo 5 de Octubre de 1884, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las ropas y herramientas que existan de las empuñadas en el mes de Enero de 1884, desde el número 38.822 al 40.000 y 1 al 53 de la Central 17.540 al 20.309 de la Sucursal

si antes ó en el acto no las redimen sus dueños, y si no concluye en el día continuará el domingo siguiente á las 11 de la mañana.

Jerez 4 de Setiembre de 1884.—El Director, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

Colegio de la Purísima Concepcion incorporado al Instituto Provincial de Jerez.—1.ª y 2.ª Enseñanza.—D.ª Felipa número 6.

Queda abierta la matricula ordinaria durante el mes de Setiembre y en Octubre la extraordinaria del curso académico de 1884 á 1885.

Este colegio tiene el suficiente número de profesores para dar con aprovechamiento todas las enseñanzas continuando de Director espiritual el ilustrado párroco D. Manuel Varela y Escobar que desde el curso anterior desempeña este cargo.

Los alumnos de 2.ª Enseñanza asistirán á una clase de repaso de la 1.ª Jerez 1.º de Setiembre de 1884.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

UN BUEN PARTIDO ALTO

con cinco alcobas, sala, comedor, cocina, lavadero y otras dependencias, y agua de Tempul, en precio muy arreglado.—Darán razon en la calle del Compás, número 2.

DR. LOPEZ,

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Comenzará un curso de partos el 30 de este mes, dedicado á la enseñanza de Matronas.

Para los antecedentes é inscripciones, en su domicilio, San Cristóbal, 13, de 12 á 2.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Orden de la plaza para el día de hoy.

Parada del Regimiento Infantería de la Reina.

Jefe de día, el Coronel del mismo Cuerpo, D. Rafael Alférez Bustamante.

Presidente de la Junta de provisiones, el Comandante del propio Cuerpo, D. José Carrillo Costa.

Reconocimiento de las mismas, último Capitán.

Hospital y vigilancia por la plaza á las órdenes del Jefe de día, último Oficial del Depósito de Almansa.

D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 23.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Chacon Vazquez con D.ª Antonia Gomez Menacho.

Nacimientos.

Ninguno.

Defunciones.

D.ª Carmen Nuñez Romero.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontrado en el rancho conocido por Majada alta de este término, una oveja negra, con un lucero blanco en la frente; he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando á conocimiento de su dueño pueda reclamarla ante esta Alcaldía, quien dispondrá la sea entregada, justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que transcurridos sesenta dias, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrá como abandonada, vendiéndose en pública licitacion y aplicándose su importe en la forma que proceda.

Jerez de la Frontera 22 de Setiembre de 1884.—El Marqués de Casa Pavon.

Administracion de los derechos de consumos de los ramos arrendados y arbitrios municipales.

Autorizado el arriendo para establecer anualmente por temporada un fielado especial de consumos, en el sitio del Mimbral, de este término, para la recaudacion de los derechos correspondientes á las especies que se consumieren en los distritos rurales, cuyo importe no se hallara concertado, y siendo hoy objeto de su administracion todos los artículos comprendidos en las Tarifas 1.ª y 2.ª y demás arbitrios municipales acordados; con el fin de causar las menos molestias posibles á los vecinos de los citados barrios, dada la excesiva distancia que media desde dichos puntos al casco de la poblacion, se establecerá desde esta fecha, con el carácter de interino dicho fielado, hasta que no tengan efecto los encabezamientos parciales y particulares, con sujecion á los arts. 207 y 209 respectivamente, el cual queda desde luego autorizado para los mismos efectos que el central, sito en la plaza de Alfonso XII.

En su virtud, quedan desde luego autorizados los propietarios cultivadores y colonos de los citados barrios á optar por una ú otra oficina al dar cumplimiento á lo dispuesto en mi edicto de esta fecha.

Lo que para debido conocimiento de las personas á quienes interese, se publica el presente.

Jerez de la Frontera 23 de Setiembre de 1884.—Fijese: El Alcalde, Casa-Pavon.—El Arrendatario, Manuel Solis.

Administracion de consumos de artículos arrendados y arbitrios municipales.

Aprobado el remate á mi favor del arriendo á venta libre del Impuesto de Consumos por el trienio que terminará en 1.º de Julio de 1887, y habiendome dado posesion del mismo con fecha 15 del corriente, queda á mi cargo desde el 16, tanto la recaudacion en el casco, radio y extra-radio de los derechos sobre las especies comprendidas en sus tarifas 1.ª y 2.ª, como los arbitrios sobre ellas impuestos, y los que se recauden sobre especies no tarifadas, uso y deterioro de la via pública y Mercado del Carbon.

En su consecuencia y debiendo ajustarse la recaudacion á lo estrictamente marcado en la Instruccion de 31 de Diciembre de 1881, he creido conveniente hacer públicas las siguientes prevenciones para el mas exacto cumplimiento de los preceptos de la misma:

1.ª Interin no se verifiquen y aprueben los encabezamientos parciales y particulares con sujecion á los artículos 207 y 209 respectivamente, deberán todos los dueños-cultivadores y colonos sujetarse á lo determinado en el artículo 27, á cuyo fin presentarán en la Administracion de Consumos en un plazo que no exceda de 10 dias, solicitudes de depósito por las especies que tengan almacenadas, tanto en el radio como en el extra-radio, con expresion de sus cantidades, á fin de llevarles cuenta de la inversion de aquellas, bien entendido que pasado dicho plazo se estimarán las que se encuentran dentro de sus respectivos predios como introducidas fraudulentamente, y por lo tanto sujetas á procedimiento administrativo dentro de la penalidad que determina el caso 5.º del artículo 152 de la Instruccion de Consumos vigente, pasándose el tanto á la Junta

Administrativa, á menos que los interesados no justifiquen tener satisfecho los correspondientes derechos.

2.ª Cumplido este precepto de Instruccion, cuidarán los citados dueños-cultivadores y colonos, de dar cuenta por escrito de las partidas que destinen tanto al consumo inmediato como á la siembra para la oportuna baja en su cuenta respectiva, y abono de los derechos en el primer caso, en cuanto á cereales; quedando además con respecto á los líquidos, sujetos á lo determinado en el capítulo XVI.

3.ª Los molinos de aceite situados en el término municipal están asimismo obligados á dar cuenta de su almacenado dentro del citado artículo 27 y de obtener para las ventas la indispensable licencia administrativa escrita, dentro del art. 142.

4.ª Las fábricas establecidas ó que puedan establecerse tanto en el radio como en el extra-radio estarán sujetas como las de la poblacion á las prescripciones que establece el cap. XV en la parte referente á dicha zona.

5.ª Para el adeudo de las carnes se procederá en un todo con lo dispuesto en el cap. VI, teniendo presente respecto á los despojos, lo preceptuado en la R. O. de 3 de Agosto de 1881 vigente.

De la sensatez de los señores contribuyentes me prometo, que en la ineludible necesidad en que recíprocamente estamos de cumplir los preceptos legales, cumplirán los mismos, como hasta aquí, con los que en particular dejo consignados, y todos los demás de la Instruccion, evitándome así el disgusto que á mi vez tendria de denunciar cualquier falta en defensa de mis intereses, que son los de la Hacienda, en cuyos derechos y acciones estoy subrogado, los cuales por reciproca conveniencia estoy dispuesto á defender con todas mis fuerzas.

Jerez de la Frontera 21 de Setiembre de 1884.—Fijese: El Alcalde, Casa-Pavon.—El Arrendatario, Manuel Solis.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. de las Mercedes. MAÑANA.—San Lope Ob. y Cf.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 22.

—Las noticias sobre la cuestion de órden público recibidas ayer fueron, al decir de ministeriales muy caracterizados, altamente satisfactorias.

Parece que la alarma del día anterior fué motivada por la noticia de que del cordón sanitario establecido en la frontera francesa por la parte de la provincia de Gerona habían desertado, internándose en Francia, dos sargentos y tres cabos de un batallon de cazadores.

—Mañana aparecerá en la *Gaceta* una enérgica circular del señor ministro de Gracia y Justicia disponiendo que por ningún concepto se ponga obstáculo en su viaje á los testigos que deban concurrir á los juicios orales ni á los que tengan que evacuar diligencias judiciales en ningun lazareto ó cordón sanitario que no sea de los establecidos por órden del gobierno.

DEL «CORREO.»

—Por las noticias que anoche corrian en los centros oficiales, parece que ya no irán el día 24 los ministros que se hallan en Madrid á la Granja, porque el Consejo con el Rey se deja para los últimos dias de Setiembre.

La Côte, como nuestro corresponsal viene diciendo, no se cree regrese á Madrid hasta el 10 ó 12 de Octubre.

—Dice *El Progreso* que se agita entre algunos amigos del ministro de la Gobernacion la idea de solicitar de los comités conservadores de provincias alguna manifestacion que sea de apoyo á su política sanitaria.

Si esto es exacto, mal debe sentirse por dentro el Sr. Romero Robledo.

ÚLTIMA HORA.

Boletín autográfico de la Agencia Fabra.

San Ildefonso 22.—En los círculos bien informados se insiste en que la corte no regresará á Madrid hasta mediados de Octubre á pesar de lo que se ha dicho en contra.

El rey obsequiará con varias cacerías en Riofrio á los representantes extranjeros que se encuentran aquí.

El conde de Solms, ministro de Alemania saldrá para su país tan pronto como reciba la licencia temporal que ha solicitado para atender al restablecimiento de su salud.

El gobierno español no tiene hasta ahora noticia alguna de la proyectada conferencia de que han hablado varios periódicos extranjeros para tratar de los asuntos egipcios, añadiendo que España seria invitada á la misma.

Ni siquiera se ha hecho sobre el particular la menor indicacion á España.

Por otra parte no parece verosímil que se trate de celebrar dicha conferencia mientras no termine la campaña que van á emprender los ingleses en Egipto.

Bruselas 22.—Está promulgada la ley escolar.

El burgomaestre de esta capital ha mandado publicar un manifiesto rogando á los ciudadanos, que respeten la ley y declarando que están prohibidas las reuniones tumultuosas.

El manifiesto del burgomaestre dice que las elecciones comunales darán armas legales á los adversarios de aquella ley que compromete la enseñanza pública.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 Setiembre 1884.

De dos descarrilamientos nos dió cuenta ayer el telégrafo. Uno de ellos tuvo efecto al entrar en las aguas de la estacion de Cetina, por haber descarrilado el tender

de la máquina, furgon de cabeza y cuatro coches del tren exprés procedente de esta corte, y el otro lo sufrió el tren número 255 en el kilómetro 291 de la línea de Palencia, por efecto del mal estado de la máquina.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales en ninguno de los dos siniestros.

Ante una distinguida concurrencia se verificaron ayer en casa del Dr. Letamendi los ensayos para averiguar si los microbios resistian ó no la accion de los reactivos quimicos.

El primer experimento se hizo con el *picrocianuro potásico* al 4 por 100, resultando que los infusorios no morían.

Se empleó el *agua régia*, notándose que los microbios se morian como en una onda que no corre, adelantándose algunos lentamente hácia la izquierda de aquel campo; y despues de trascurrida media hora desde que fueron sometidos á esta segunda prueba, opinó la mayoría que tenían vida.

El Dr. Olavide explicó el movimiento de los microbios por efecto del liquido, sosteniendo estaban sin vida. Las explicaciones de este doctor exparcieron la duda en el ánimo de los allí presentes, conviniendo todos en que era necesario hacer nuevos experimentos para resolver de plano el asunto.

Hasta ahora el doctor Letamendi es el que lleva la ventaja en este lance científico, pues la mayoría de los observadores están conformes en que despues del último ensayo con el *agua régia*, los microbios resistieron este reactivo.

El subsecretario de Gobernacion señor Bosch llegó ayer á Lérida procedente de Reus, despues de haber dejado acordonados los puntos donde existen enfermedades sospechosas.

Segue decreciendo la epidemia cólica en Italia y Francia, principalmente en esta última nacion, donde pronto será un hecho el levantamiento de los cordones sanitarios aun en los puntos más castigados por el mal.

En la Península, tanto en la provincia de Alicante como en la de Tarragona únicas donde se ha declarado oficialmente la existencia de la enfermedad sospechosa, se nota que esta empieza á decrecer, siendo cada vez menor el número de atacados y fallecidos.

En Bilbao tuvo ayer lugar una gran manifestacion en obsequio al Sr. Castelar habiendo los manifestantes prorumpido en vivas al ilustre tribuno: el gobernador de la provincia de Vizcaya ordenó la prision de algunos de ellos.

Dícese que el gobierno aprobará la conducta de aquella autoridad en el asunto, y que serán destituidos los alcaldes de los pueblos que tomaron parte en la manifestacion.

Los reyes regresarán á Madrid el 10 de Octubre, celebrándose el día último del corriente Consejo en San Ildefonso bajo la presidencia del rey.

Los telegramas recibidos hoy en los centros oficiales sobre la epidemia manifestan que en el lazareto de Cette ocurrieron anoche dos defunciones, no habiéndose registrado durante el día de ayer ninguna en todo aquel distrito.

Otro telegrama del delegado facultativo del gobierno en Novelda dice que en las últimas doce horas ha sido invadida en aquella ciudad una mujer de 66 años, sin que haya ocurrido ninguna defuncion.

No circulan más noticias sobre la epidemia.

BUQUES Á LA CARGA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Cádiz, del 26 al 28 de Setiembre, á las cuatro de la tarde, el magnifico y de gran porte vapor español trasatlántico

HUGO,

su capitan, D. N. Alegria, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario, Aduana 16, Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

Para Montevideo y Buenos-Aires, saldrá de Cádiz en los primeros dias de Octubre

CASTILLA,

Admite carga y pasajeros y se suplica á los señores cargadores pasen nota con la mayor anticipacion posible de la carga que deseen dar para decidir si ha de hacer la escala de Cádiz el citado buque.

Consignatarios, Aduana 16, Sres. Horacio Alcon y C.ª

VAPOR EMILIA

ENTRECADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

MIÉRCOLES 24.

7 15 de la mañana. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

JUEVES 25.

7 15 de la mañana. 1 de la tarde. 3 de la tarde. 4 15 de la idem. 0 de la idem. 00 de la mañana.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 23 á las 11'00 de la mañana.

«La Gaceta» publica una circular declarando limpias las procedencias de Alicante y demás pueblos de su provincia. La epidemia decrece rápidamente en toda España.

Imprenta de EL GUADALETE,

á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, n.º 2.

Arrendamientos.

Arrendamiento.
Se arrienda en 10 duros mensuales el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros. Puede verse todos los días, á cuyo efecto se encuentra depositada la llave en la tienda de mercader de la esquina de dicha calle, y para ultimar el arrendamiento, plaza de San Sebastian, número 8, de una á cuatro de la tarde.

Se subarrienda desde el 10 de Octubre, una bodega de 260 botas de asiento calle de Pavia, número 7, entrada por las playas de San Telmo, con casa, patio y pozo.—Darán razon, escritorio de Diez Hermanos, calle de Madre de Dios. 6—6

Se arrienda desde San Miguel próximo una suerte de tierra y dehesa con arbolado de encinas, en Palmetín.—En la Carpintería alta, número 4, informarán. 15—15

Se alquilan dos bodegas pequeñas en el Arroyo y una accesoría con habitaciones.—Calle de San Cristóbal, núm. 14, dan razon. 34

Se arrienda el piso principal de la casa calle de la Merced, núm. 9, el cual por su mucha capacidad puede dividirse para dos familias.—Darán razon en la misma calle, núm. 17. 15—3

Se arrienda una bodega de setenta botas de asiento en la calle del Muro de la Merced, número 19, y otra de veinte en la calle Geniza.—Darán razon, en la tienda de las Columnas, plaza de Plateros. 3

Se arrienda desde ahora la casa calle Luis Perez, núm. 2, esquina al Pozo del Olivar, toda ó por partidos; y la de la calle Luna (Francos), propia para vecinos.—Darán razon plaza del Dr. Ruiz de la Rabia, núm. 2. 25

Se arrienda desde San Miguel de este año el cortijo nombrado «La Bernala», en la sierra de Gibalbin, término de esta ciudad, compuesto de 960 aranzadas, de las cuales son de labor 752, 8 de olivar y el resto de dehesa. Tiene extenso caserío con todas las oficinas necesarias.

El Rancho de la Catalana, de 211 aranzadas, con una casa adecuada á sus necesidades del mismo.

Para tratar del arrendamiento de dichas fincas está encargado D. Juan del Rio, calle de San Miguel, número 15. 14

Anuncios.

Al público.

En la calle de los Remedios, número 11, próximo á la de Algarve, se componen paraguas, sombrillas, abanicos y bastones, y se pegan toda clase de objetos de cristal, china y porcelana, todo con perfeccion y equidad.

CAJAS PARA BOTELLAS

Cajas clavadas para 12 botellas.	12
Dichas id. para 18 botellas.	18
Dichas id. para 24 botellas.	24
Tablones pinzapos cortados en 4 hojas.	70
Id. Id. cortados en 5 hojas.	72
Id. Id. cortados en 6 hojas.	74

Se sirven cajas surtidas con botellas, fundas y tapones, de 17 á 18 rs. una.

J. Lopez de Carvajal
Cielos, 28.—Puerto de Santa María. 15—6

CAÑETE DENTISTA.

Calle de doña Blanca' núm. 12.

Azúcar de varias

clases en sacos de cinco arrobas, á precios de fábrica.—Miguel Aparicio y hermano, plaza del Arenal, 2. 30—6

VENTA.

De 400 botas gordas, juntas ó por partidas.— Informar en, Caballeros, núm. 23. 5

MAQUINAS DE COSER.

En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan piezas nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses. Se compran toda clase de máquinas por deterioradas que estén.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA

Y AMERICANA.

Periódico redactado por los primeros literatos de España, é ilustrado por los más notables artistas nacionales y extranjeros. Se envían números de muestra, grátis, á todo el que lo solicite á su **Administracion, calle de Carretas, 12, principal, MADRID.**

La empresa de este periódico es la misma que la de la *Moda Elegante Ilustrada*, y obtienen una rebaja y una prima los que se suscriben á ambas publicaciones. Se suscribe en provincias, en las principales librerías.— Véase el Prospecto.

Se suscribe: Librería Larga, 33

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este Jarabe depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año xiii. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virtuosos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiéndose obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

pona en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado á su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas á precio tan barato, pues se vende aqui al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEY.

TALLER DE RELOJERÍA Y PLATERÍA.

TALLER DE JOYERÍA Y ÓPTICA.

ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE

FUENTE AMARGA

EN CHICLANA.—PROVINCIA DE CÁDIZ

Cloruradas sódicas sulfuradas frias.

Temporada oficial del 1.º Junio al 31 Octubre.

Especialmente indicadas para la curacion del linfatismo, escrofulismo y herpetismo en todas sus variadas formas y manifestaciones; en el reumatismo, sífilis é hidrargirismo; en los catarros crónicos del aparato respiratorio y de las vias urinarias; en las clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, y en casi todas las enfermedades crónicas de la mujer; en las afecciones de la piel y en muchas de las denominadas quirúrgicas, úlceras, cicatrices, con ó sin retraccion, cáries y necrosis, etc. y por último, por la cualidad existente, tónica y reconstituyente de estas aguas, convienen siempre que existan estados de atonía y debilidad general; así como pueden tambien llenar otras muy distintas aplicaciones secundarias y comunes.

Grandes reformas en el establecimiento servicio hidroterápico completo con los aparatos más recomendados por los señores facultativos. Servicios de carruajes desde la estacion de San Fernando á la llegada de todos los trenes.

La empresa de carruajes ha establecido este año un servicio de ida y vuelta para los baños al precio de 3 rs. asiento.—Para noticias y pedidos de aguas se dirigirán á su propietario

DON AGUSTIN BLAZQUEZ,
— EN CÁDIZ. —

PAPEL

POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 4, 5 y 6 rs. el medio.

Estas sí que son muy especiales, pues no están cocida ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS

PARA EL COBRO

DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.

SE VENDEN EN LA

Librería calle Larga, núm. 33.



LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS

Librería Larga, núm. 33.